



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Edición de Medios Digitales

1. Denominación de la asignatura:

EDICIÓN DE MEDIOS DIGITALES

Titulación

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Código

5629

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de Nuevas Tecnologías - Materia 8

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Mario Cartelle Neira - mcartelle@ubu.es - 654612731 -
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mcartelle@ubu.es>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er Curso - 1er semestre - Asignatura en extinción - Solo derecho a evaluación

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG a) 2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.
CG a) 4. Exactitud, atención al detalle.
CG b) 6. Lealtad, honestidad.
CG c) 2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
CE a) 8. Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.
CE b) 4. Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.
CE b) 12. Aplicar técnicas y procesos implicados en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Proporcionar conocimiento a los estudiantes acerca de las principales herramientas de edición de los medios digitales tratados en la asignatura (fotografía y vídeo) , así como las principales técnicas empleadas. Diseñar procesos de trabajo adaptados a las principales actividades multimedia. Recaltar la necesidad de hacer una preparación previa de los diferentes dispositivos para conseguir unos resultados finales aceptables. Establecer la importancia de la precisión, la minuciosidad y la calidad al realizar las tareas de edición. Sentar las bases para que los estudiantes entiendan la importancia del trabajo con la luz y con el color.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1. Introducción. Características principales de los diferentes medios. Descripción de las herramientas de edición más populares del mercado. Relación entre el formato de captura y el producto final.



Unidad 2. Edición digital orientada a la imagen estática.
Fotografía e ilustración. Características básicas.

Modo, espacio y perfil de color.

Profundidad y resolución del color.

Flujo de trabajo en fotografía.

Herramientas no destructivas en el tratamiento de la imagen.

Formatos de imagen: captura, edición y entrega.

Archivado de imagen. Los metadatos y su importancia.

Preparación de la imagen para su guardado final.

Unidad 3. Edición digital orientada a la imagen en movimiento.
Consideraciones técnicas sobre a la imagen en movimiento.

Televisión, cine, ordenador. Diferentes medios, distintos requisitos.

Principales editores de vídeo. ¿Cuál es el mejor?

Definición del proyecto y organización de archivos y carpetas.

La fase de producción. Características del audio y vídeo editable.

Principales técnicas de edición de audio y vídeo.

Añadido de títulos y efectos especiales.

Insertar, sincronizar, ajustar y eliminar audio.

Aspectos generales y específicos de la exportación de vídeo.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5629&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas en grupo común	CE a) 8	0	0	0
Clases prácticas en grupo común	CE a) 8 CE b) 4	0	0	0
Clases prácticas en pequeño grupo	CG a) 2, 4 CG b) 6 CE a) 8 CE b) 4, 12	0	0	0
Documentación y consulta	CE a) 8	0	34	34
Realización de trabajos individuales	CG a) 2, 4 CG b) 6 CG c) 2 CE b) 4, 12	0	34	34
Realización de trabajos en grupo,	CG a) 2, 4 CG b) 4, 6 CG c) 2 CE b) 4, 12	0	0	0
Realización de pruebas de evaluación	CG a) 2 CG b) 6 CE a) 8	0	2	2
Total		0	70	70



11. Sistemas de evaluación:

Se trata de una asignatura en extinción en la que los estudiantes matriculados solo tendrán derecho a ser evaluados.

Dicha evaluación constará de los procedimientos que se indican más adelante.

La puntuación de cada procedimiento se expresará en la escala de 1 a 10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS DE GRADO

La evaluación de los conocimientos de los estudiantes matriculados en la convocatoria extraordinaria de fin de estudios de grado constará de aquellas pruebas que considere el Departamento y que a título orientativo estarán compuestas por los siguientes apartados:

1.- Test básico de conocimientos generales de fotografía y vídeo.

El test incluirá preguntas sobre los aspectos teóricos y las herramientas utilizadas en la asignatura

El valor de esta prueba es de 2 puntos (20%).

2.- Prueba práctica individual que incluirá la toma, procesado y archivado de fotografía.

En el procesado fotográfico se valorará positivamente el uso de las herramientas no destructivas del editor cuando sea posible. Se penalizará especialmente la mala calidad del enfoque y la ausencia de balance de blanco correcto.

El valor de esta prueba es de 4 puntos (40%).

3.- Prueba práctica individual que incluirá la toma y la edición de vídeo y sonido.

En la grabación de vídeo se penalizarán gravemente los desenfoques y la ausencia de balance de blanco correcto.

En el caso de la edición se valorará positivamente la existencia de más de un canal de audio, de una secuencia y el empleo correcto de las transiciones así como la inserción de títulos de crédito correctamente realizados.

El valor de esta prueba es de 4 puntos (40%).

Para calcular la nota final se sumarán los puntos obtenidos en los tres apartados. Para superar la asignatura, la puntuación obtenida será como mínimo de 5 puntos (50%).

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO



El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1. Examen teórico de la asignatura	30 %	30 %
2. Realización de una prueba que incluirá la toma y la edición de vídeo y sonido.	35 %	35 %
3. Realización de una prueba de toma y procesado fotográfico	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Dado que se trata de una asignatura en extinción que no cuenta con docencia y en la que los estudiantes matriculados solo tendrán derecho a evaluación parece poco probable que se admita la excepcionalidad. En cualquier caso, si esta fuese admitida la evaluación constará de aquellas pruebas que considere el Departamento y que a título orientativo estarán compuestas por los siguientes apartados:

- 1.- Realización de un examen teórico con un valor de 3/10 puntos (30%).
- 2.- Realización de una prueba práctica que incluirá la toma y la edición de fotografía. El valor de esta prueba es de 3,5/10 puntos (35%).
- 3.- Realización de una prueba práctica que incluirá la toma y la edición de vídeo y sonido. El valor de esta prueba es de 3,5/10 puntos (35%).

Para aprobar la asignatura habrá de obtenerse al menos 5 puntos una vez sumados los puntos de todos los apartados (50%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pueden encontrarse en la página WEB del grado: <https://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

Asignatura en extinción. Los estudiantes matriculados solo tendrán derecho a evaluación



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

14. Idioma en que se imparte:

Español